

Guayaquil, 10 de abril de 2012

24
139626

Señor Ing.
JAVIER EDUARDO GARCIA MOSCOSO
Ciudad

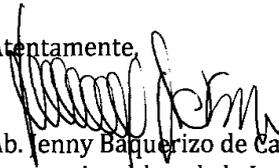
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía NEGOSAGRO S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma, por el periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. Usted reemplaza a la señora María Delia Gilbert Febres Cordero que renunció.

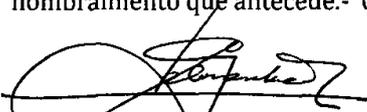
En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, como consta en el Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 4 de mayo de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 7 de junio de 2011.

Atentamente,


Ab. Jenny Baquerizo de Camacho
Secretaria ad hoc de la Junta General de Accionistas
NEGOSAGRO S.A.

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía NEGOSAGRO S.A., según nombramiento que antecede.- Guayaquil, 10 de abril de 2012.-


Ing. **JAVIER EDUARDO GARCIA MOSCOSO**

CC No. 070184907-7

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

05 SEP 2012
RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: 

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 40.984
FECHA DE REPERTORIO: 24/jul/2012
HORA DE REPERTORIO: 11:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Julio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NEGOSAGRO S.A.**, a favor de **JAVIER EDUARDO GARCIA MOSCOSO**, de fojas 75.386 a 75.387, Registro Mercantil número 13.321.

ORDEN: 40984



Guayaquil, 01 de Agosto de 2012

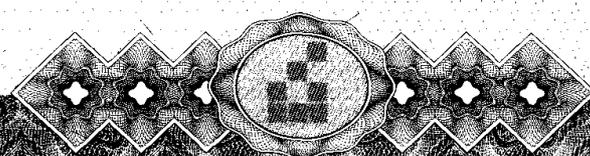
\$ 9,50

REVISADO POR:



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Registro de Datos Públicos
en Guayaquil



Nº 310644

IMP. 10/01/12